

Violencia, desapariciones y catástrofe México después de Ayotzinapa

Guillermo Pereyra

El artículo discute la relación que hay entre los tráficos y el estado de excepción permanente para comprender la crisis actual que afecta a México. Se estudian los factores que explican la persistencia y visibilidad de las violencias tradicionales y conocidas —el racismo, la miseria extrema, los autoritarismos locales, la represión estatal— y su imbricación con sus más recientes e inesperadas —las masacres, las mutilaciones, la exhibición de cuerpos torturados, las desapariciones de personas operadas por fuerzas privadas y estatales. La desaparición forzada de 43 estudiantes y el asesinato de tres de ellos de la escuela normal rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”, en el estado de Guerrero, es decisiva para comprender la superposición de las violencias criminales y estatales y, por eso mismo, la persistencia de la catástrofe en el país.

Palabras clave: México, violencia, catástrofe, Ayotzinapa.

ABSTRACT

The article discusses the links between trafficking and the permanent state of exception to understand the current crisis in Mexico. It addresses the factors that explain the persistence and visibility of traditional violence —racism, extreme poverty, local authoritarianism, state repression— and its overlapping with the most recent and unexpected of their manifestations —massacres, mutilations, exhibition of tortured bodies, disappearances of persons operated by private and state forces. The forced disappearance of 43 students and murder of three of them, from the rural normal school of Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos” in the state of Guerrero, it’s crucial to understand the overlap of criminal and state violence, and persistence of the catastrophe in the country.

Key words: Mexico, violence, catastrophe, Ayotzinapa.

INTRODUCCIÓN

La violencia extrema y la grave crisis que padece México desde hace años es consecuencia de la ampliación agresiva de la economía de los tráficos y el estado de excepción permanente. Se trata de dos estructuras que lesionan la vida democrática y en ellas se anudan las violencias criminales y estatales. El crimen organizado y el estado de excepción permanente han contaminado diversas esferas de la vida social en el país, y los réditos políticos y económicos que producen son tan grandes que se mantienen a cualquier precio. Urge comprender la trama de factores que explican la continuidad de la violencia, así como la manera como se imbrican sus formas tradicionales y conocidas —el racismo, la miseria extrema, los autoritarismos locales, la represión estatal— con sus más recientes e inesperadas —las masacres, las mutilaciones, la exhibición de cuerpos torturados, o las desapariciones de personas ejecutadas por fuerzas criminales y estatales.

En este contexto, la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”, en el estado de Guerrero, más el asesinato de otros tres de ellos, llevó al límite más extremo la superposición de las violencias criminales y estatales; ya sea por la supuesta actuación conjunta de bandas delictivas con agentes policiales o por el actuar decididamente criminal del Estado para acometer la desaparición forzada de los jóvenes. Ayotzinapa es un evento decisivo para pensar la situación catastrófica en la que se encuentra el país, y esta tarea es la que se propone llevar a cabo este trabajo.

TRÁFICOS, ESTADO DE EXCEPCIÓN Y VIOLENCIA PERMANENTE

El capitalismo está signado por la dialéctica de progreso y catástrofe, por esta razón no debe sorprender que la fuerza motriz del capitalismo contemporáneo sean los capitales criminales y los tráficos de todo tipo de mercancías. El crecimiento del crimen transnacional organizado responde a diversos factores, como la ampliación mundial del mercado, la revolución de las comunicaciones y el transporte, el debilitamiento de los controles fronterizos, la liberalización del mercado financiero, y las altísimas ganancias que generan los negocios ilícitos. La trata de personas, el tráfico de inmigrantes y de mano de obra esclava, el tráfico de armas y de órganos, así como las presiones y los fraudes que realizan los “fondos buitres” y las bancas *offshore*, afectan a grandes masas de la población (Naim, 2006; Dufour, 2013). Los tráficos configuran una trama continua de actos delictivos donde cada uno es un sostén y replicador del otro. El tráfico de

armas abastece los ejércitos estatales en zonas de conflicto y a las agencias del crimen organizado, las cuales se involucran cada vez más en el tráfico de migrantes irregulares, el secuestro y la extorsión; estas actividades dependen del lavado de dinero que realizan los bancos bajo la protección de los Estados (Naim, 2006; UNODC, 2010).

La tesis de Giorgio Agamben sobre la “íntima solidaridad” de democracia y totalitarismo es conocida. Según esta idea, las democracias contemporáneas funcionan autorizando excepciones permanentes que lesionan los mecanismos de legitimidad popular y el orden constitucional democrático y, en este marco, se producen sujetos reducidos a *nuda vida*. No sólo los estados de excepción producen *nuda vida*, pues en el mundo globalizado “la economía mercantil accede a un estatuto de soberanía absoluta e irresponsable sobre la vida social entera” (Agamben, 2006:65-66). El estado de excepción y los capitales criminales componen una violencia física y simbólica que permea a las soberanías políticas y económicas; en esa trama de dominación se articulan la violencia represiva, la tortura, la violencia de género y racial, la explotación, la trata de personas y la esclavitud. Ambos obedecen a los mismos imperativos: la naturalización de las desigualdades, la destrucción de las solidaridades colectivas, la declinación de los sueños utópicos de cambio y la renuncia a hacer memoria para no repetir las catástrofes.

Francisco Naishtat (2013) retoma la comprensión de Walter Benjamin de la historia como catástrofe para analizar el presente político y económico mundial. La catástrofe no es una involución hacia un estado primitivo de caos ni algo que irrumpe súbitamente: es la continuidad de un estado de cosas cotidiano, la situación dada por sentada, el “siempre así” de lo que “sigue sucediendo”, el infierno donde lo nuevo repite formas viejas de opresión (Benjamin, 2006; Forster, 2014). Siguiendo este planteo, en los primeros años del siglo XXI se produjo una crisis global permanente que se manifiesta en los peligros del terrorismo global, las medidas de excepción e invasiones de Estados Unidos, la cárcel de excepción de Guantánamo, y la crisis financiera cuyos efectos persisten todavía. Las soberanías estatales sufren una crisis persistente de legitimidad y los dispositivos de control se extienden más allá de las fronteras nacionales. Las crisis económicas y de seguridad contemporáneas desdibujan los marcos democráticos de la acción política, y las “soluciones” neoliberales que se plantean para resolverlas empeoran la situación. Bajo el signo de la “economía de casino” y del estado de excepción, las crisis se vuelven permanentes y, por ello, catastróficas.

La catástrofe de la política mundial contemporánea permite postular la existencia de una crisis del mismo calibre en México. La prolongación de las formas de opresión es el componente implícito de los cambios que trajeron aparejados las reformas políticas y económicas estructurales de los últimos años. Rafael Lemus (2015) sostiene que la “transición democrática” *aún no aconteció*: en los últimos 20 años no se sustituyó

a un régimen autoritario de partido hegemónico por otro de carácter democrático, abierto y pluralista. Las reformas neoliberales de años recientes agudizaron las políticas excluyentes instauradas desde la década de 1980. Lo que aconteció entonces fue un pseudo-cambio en el que las reformas consolidaron las bases neoliberales de la sociedad para continuar con los pactos entre la clase política, la oligarquía y los poderes facticos. En este marco, los cambios en la estrategia de combate al crimen organizado naturalizaron la vieja imagen de las fuerzas armadas como una “casta de privilegiados por encima de la ley” que erosiona a las instituciones democráticas (Martínez, 2015).

La catástrofe es la clave para pensar las violencias persistentes que se suceden en el país. Desde que el Estado adoptó a fines de 2006 la modalidad de combate frontal al crimen organizado, los grupos criminales y las fuerzas policiales y militares no han parado de matar. Entre 2008 y 2013 hubo 80 mil muertos en el marco de la “guerra contra el narcotráfico” que inició el ex presidente Felipe Calderón, y en el presente ese número ronda las 100 mil personas. Según Amnistía Internacional (2014), entre 2010 y 2013 se realizaron más de siete mil quejas por tortura o malos tratos y la mayoría de las víctimas son hombres de comunidades marginadas y migrantes irregulares. De acuerdo con el estudio de Merino, Zarkin y Fierro (2015), en México hay 23 270 desaparecidos y los estados que concentran la mayor cantidad de éstos son Tamaulipas, Guerrero, Estado de México y Guanajuato.¹ Cada muerte que irrumpe supera en horror a la anterior, la situación se hace constante y el espanto se considera parte del estado “normal” del país. En el crimen organizado la violencia se expresa en forma de olas sucesivas de venganzas y en el Estado a partir de repetidas intervenciones para apagar los “focos rojos” que surgen sin cesar. Producto de la imposibilidad de distinguir entre violencias criminales y estatales, se desconoce cuántos de los casos de desaparición pueden clasificarse como desapariciones forzadas. Además, hasta el momento no existe un banco nacional de datos de ADN para identificar los restos humanos que se encuentran en las fosas clandestinas que afloran día a día (Villamil, 2014).

La crisis del viejo régimen centralizado de regulación del crimen organizado, así como la fragilidad de los pactos entre cárteles, definen el contexto en que operan los grupos de la droga en México. El viejo sistema priista controlaba desde la cúspide federal, apoyado en los gobiernos estatales, las fricciones entre los grupos criminales y la relación de éstos con las autoridades locales. Pero desde fines de la década de

¹ Según dicho estudio, desaparecen más hombres que mujeres (70% son varones) y más jóvenes que adultos (85% tienen menos de 44 años). Las desapariciones de hombres están más relacionadas con la intervención del crimen organizado y las de mujeres con las redes de trata.

1980, el régimen centralizado de poder fue sustituido por un gobierno neoliberal mínimo que autorizó la expansión de los mercados, tanto lícitos como ilícitos. La existencia de un gobierno federal débil reforzó la feudalización del poder en los estados y municipios, los cuales le dieron mayor autonomía a los grupos criminales para operar y expandirse. En los últimos 20 años, los grupos de la droga se impusieron a las instituciones políticas y de seguridad y éstas dependieron cada vez más de la delincuencia organizada. En esta situación los límites de lo permitido comenzaron a transgredirse normalmente. En el viejo sistema priista las policías estatales y locales cumplieron un rol clave como mediadoras de las relaciones de los grupos de la droga con las autoridades políticas (Escalante, 2012). Siguiendo este planteo, las policías locales no pueden efectuar hoy el papel intermediario para garantizar la delimitación de los roles y privilegios en un mercado ilícito inestable por su constante expansión. Cuando se expande la violencia extrema los políticos y las policías locales se atienen a la ley del más fuerte, aunque también aprovechan los vacíos de poder para hacer sus propios negocios con los grupos delictivos.

La “guerra contra el narcotráfico” dislocó los mecanismos tradicionales de control formal e informal, alentó una guerra de sucesión en las organizaciones criminales luego de la captura o el asesinato de los capos y erosionó la confianza entre ellas (Reuter, 2009). El aumento de la violencia guarda relación con la inestabilidad del mercado criminal y la diversificación de los negocios ilícitos. A diferencia de otros tiempos, los grupos criminales aceptan negocios más riesgosos si no obtienen las ganancias esperadas. Frente a la falta de certezas en la conducción de los negocios y la disputa por las rutas de trasiego, los grupos delictivos comenzaron a explotar el negocio de la violencia, como por ejemplo: la apropiación de bienes de empresarios, las extorsiones, el tráfico de migrantes irregulares, la trata de personas, la prostitución infantil, el cobro de “derecho de piso” a comerciantes, y la venta de protección a empresarios poderosos.

Grupos criminales, policiales y militares ejercen una violencia sin sentido e imparable. Las violencias estatal y criminal han fragmentado severamente los lazos sociales porque ellas tienden a indistinguirse: la violencia se naturaliza en las zonas donde se confunden la legalidad y la ilegalidad. El crimen organizado se confunde con el Estado porque los grupos delictivos han penetrado profundamente en las instituciones gubernamentales y de seguridad. Los grupos criminales actúan ejecutando un poder soberano *de facto* que mata y toma el control de los territorios (sujetos cíclicamente a disputas por bandas rivales enemigas), y el Estado por su parte actúa muchas veces fuera de la ley cometiendo actos criminales tan aberrantes como los del crimen organizado. Los crímenes de Estado se han sucedido ininterrumpidamente en los últimos años y basta recordar sucesos como los de Aguas

Blancas, Acteal, Atenco, Digna Ochoa, El Charco, Corpus Cristi, El Bosque y, más recientemente, Tlatlaya y Ayotzinapa (Martínez, 2015).

La “guerra contra el narcotráfico” fragmentó a las organizaciones criminales establecidas y de su seno surgieron otras nuevas más agresivas (Escalante, 2012; Guerrero, 2014, 2015; Illades, 2014). De hecho, la violencia aumentó donde los “Operativos conjunto” se extendieron en el tiempo y hacia mayores territorios. Por ejemplo, la ejecución de Arturo Beltrán Leyva cometida por elementos de la Marina en Cuernavaca en 2009, fragmentó al Cártel de los Beltrán Leyva “en núcleos más pequeños que se quedaron con las plazas o las disputaron dentro de una guerra permanente a lo largo de Guerrero” (Illades, 2014). Cuando las fuerzas federales logran controlar la expansión de la violencia en una zona, surge un nuevo foco de inestabilidad en otra parte del país; si un cártel se desmantela emergen organizaciones más violentas o sus enemigos se fortalecen si no logra consolidarse. El gobierno de Enrique Peña Nieto –al igual que la administración anterior– capturó y mató a muchos *capos* de la droga, desmanteló el cártel de Los Caballeros Templarios de Michoacán y afectó a los cárteles del Golfo y a Los Zetas, pero esas operaciones llevaron “al nacimiento de otras organizaciones muy poderosas que llenan el vacío de las organizaciones destruidas por el gobierno” (Benítez citado en De Córdoba, 2015). Las dislocaciones en las estructuras de mando de los cárteles no interrumpen la violencia sino que, al contrario, forma parte de su constante despliegue.

Aunque el Estado no logra monopolizar el uso de la violencia, esto no significa que la violencia haya sido concentrada por una federación global de cárteles. En efecto, la tendencia es que los grandes cárteles tienen que “compartir la parte básica del negocio con otros competidores menores” (Naim, 2006:106). Es imposible que un grupo criminal fuerte se imponga o elimine a los grupos más débiles y pequeños. Aunque dentro de las agrupaciones delictivas los menos aptos no sobreviven, son rápidamente reemplazados por otros puesto que hay un “ejército criminal de reserva” siempre disponible.

El despliegue de la violencia no se limita únicamente a la *narcoviencia* puesto que ésta forma parte de un fenómeno mayor de descuido, corrupción e impunidad regional y nacional que involucra a los tres poderes del Estado. El *continuum* de la violencia no cesa porque las mafias privadas y estatales son cuerpos deshechos y continuamente reconstruidos. Grupos criminales que se habituaron a convivir con la muerte hacen de la violencia extrema un *modus vivendi*. Lo mismo ocurre con las agencias gubernamentales que utilizan el clima de violencia como una justificación para buscar apoyos espontáneos de la población, pero el uso recurrente de la violencia estatal pone en jaque la seguridad de los ciudadanos. Por un lado, “las redes delictivas se expanden gracias a su articulación con sectores del propio aparato estatal,

sosteniéndose mutuamente” (Calveiro, 2014:194). Por otro, los cacicazgos locales “se vieron reforzados por el despliegue de las redes criminales” (Illades, 2014). Esto ocurre particularmente en Guerrero, donde los caciques locales disponen de grandes recursos para ejercer violencia y someter a la población gracias a sus alianzas con el crimen organizado.

Ciudad Juárez es el emblema de superposición de los tráfico y el estado de excepción. Entre 2007 y 2012, se libró en el estado de Chihuahua una virtual guerra civil entre los cárteles de Sinaloa y Juárez, sumado a la intervención de las Fuerzas Armadas, que dejó un saldo de 20 mil muertos según datos oficiales. Aunque Guerrero desplazó hace un tiempo a Chihuahua como la entidad con más ejecuciones del país (Guerrero, 2014), esto no significa que hoy Ciudad Juárez sea un lugar seguro. Ahí, el femicidio, la violación de niños, la tortura, las masacres y las violaciones de los derechos humanos forman parte de la vida cotidiana. Los agentes violentos se apoderaron del gobierno pero también –y sobre todo– del cuerpo de las mujeres. Las violaciones tumultuarias, torturas y mutilaciones que sufren las mujeres antes de morir son producto de un acto soberano de apropiación y marcaje de sus cuerpos (Segato, 2004). El poder de matar se consolida a partir de la impunidad, pues los asesinatos y las desapariciones de mujeres y niños no son actos aislados sino una catástrofe única donde las complicidades privadas y estatales entorpecen la llegada de la justicia.

En Ciudad Juárez la catástrofe se expresa en la monotonía cotidiana de la violencia. Mayra Martell,² una fotógrafa juarense, retrató algunas habitaciones vacías de jóvenes desaparecidas, y en ellas el pasado de las víctimas permanece estancado, como si se hubiera petrificado. En su reflexión irrumpe la imagen del infierno como eterna repetición del horror:

[...] con la muerte la familia continúa con el duelo, saben dónde está su hija. Aunque no saben todo lo sucedido, saben que no hay que esperarla más. La desaparición es diferente: sus niñas salieron a la escuela, al centro, a un lugar cercano y jamás regresaron. Todas sus cosas permanecen intactas porque se tiene siempre la esperanza de que van a regresar. Las madres rezan cada noche para que sus hijas tengan un lugar donde dormir. La incertidumbre se convierte en el único lazo latente y no se pueden cerrar capítulos. Es como si alguien arrancara la hoja de un libro y no pudiéramos continuar con la historia. Creo que la espera es mucho más violenta que el duelo [...] Aunque espero que estén con vida, creo que ellas pierden la conciencia de quienes eran, las cosas que les suceden son tan fuertes que siento que se escapan de sí mismas y jamás vuelven

² Debo esta referencia a Carlos Dorantes Andrade.

[...] [Ciudad Juárez] no tiene memoria [...] Es como si se hubiera caído y algo adentro se quebró, es como la esencia de un infeliz, tan aturdido por la pérdida de algo que se queda trabado y trabado en la misma pieza de tristeza (Martell citado en Grove, 2011).

Otra dimensión de la catástrofe que se extiende en el país es la persistencia de un régimen de la palabra vacía. Benjamin (1998) identificaba la “charlatanería” con la “palabra vana” de los opresores, en la cual el lenguaje pierde el sentido y su fuerza apelativa porque es puesto al servicio de los cálculos instrumentales de la clase dominante. Charlatana es la palabra que renuncia a construir el sentido del decir. Los políticos que en la actualidad afirman el estado de excepción permanente forman parte de un “gobierno de la palabra vacía sobre la vida desnuda” (Agamben, 2010:111), y por eso no dejan de jurar y prometer en vano. En México, la criminalización de las protestas sociales se nutre de la instalación espectacular de la sospecha y el perjurio, que se inicia en el Estado policial y se amplifica a partir de los medios de comunicación concentrados. La palabra vacía espectacular se reproduce también en los *narcomensajes* expuestos en mantas en la vía pública. Los cuerpos mutilados colgados en carreteras y avenidas comunican que el umbral de lo aceptable puede traspasarse regularmente, y por eso importa menos el mensaje que la violencia utilizada para transmitirlo. Las decapitaciones, masacres y mutilaciones procuran infundir el miedo, advertir a los enemigos o vengarse de ellos, y pocas veces sirven para que los contrincantes depongan las armas por miedo. La violencia criminal y estatal ha devenido en un fin en sí mismo de la comunicación espectacular: por ello se expone mediáticamente con la mayor crudeza posible.

La acumulación de actos aberrantes anula la esperanza de torcer el destino del país. Sin esperanza, el mundo de la política sucumbe a la predestinación de las fuerzas que “lo controlan todo”. Tras la detención del ex presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda Villa, sospechosos de ser los autores intelectuales de la desaparición de los 43 normalistas, un maestro de la escuela normal de Ayotzinapa afirmó en una entrevista:

¿Qué sigue tras la detención de [Abarca] y de su esposa? ¿Qué cree que suceda?
No va a pasar nada. Vamos a seguir igual. Es cierto, los capturaron. ¿Y? Ya habían capturado supuestamente a quienes habían sido los culpables materiales y no por eso aparecen los chavos. Capturaron a los intelectuales, menos van a saber a dónde quedaron. Si los materiales no saben decir dónde están, los intelectuales menos. Es faramalla otra vez (Millares, 2014).

Donde “no pasa nada” y todo “sigue igual”, ocurre la catástrofe. Esto hace necesario pensar las continuidades que hace evidente Ayotzinapa, las violencias que se han vuelto visibles, los silencios que lo rodean, así como el porvenir político que esta situación demanda.

AYOTZINAPA: VIOLENCIAS ARRAIGADAS Y ACTUALES

La noche del 26 de septiembre de 2014, un grupo de estudiantes de la escuela normal rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, fue brutalmente atacado por la policía municipal de Iguala. Los estudiantes se dirigían a la Ciudad de México para participar en los actos de conmemoración de la masacre de Tlatelolco de 1968. Durante el ataque fueron asesinadas tres personas que pasaban por el lugar, tres estudiantes, otro de ellos continúa en coma y 43 fueron desaparecidos forzosamente. Las investigaciones revelaron que los policías actuaron bajo las órdenes del ex alcalde José Luis Abarca y de su esposa, un político del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que llegó a la presidencia municipal de Iguala señalado como presunto homicida de otros líderes locales. Tanto él como su esposa eran operadores en la zona del cartel Guerreros Unidos. Después del ataque, los jóvenes fueron supuestamente entregados a miembros de ese grupo criminal, quienes los habrían asesinado en un basurero de Cocula y arrojado sus restos al río San Juan en bolsas de residuos industriales. No son claros los motivos de porqué la policía entregó a los estudiantes a la banda delincriminal: se dice que fueron confundidos con Los Rojos —el rival de Guerreros Unidos—, o que Abarca quería evitar que los estudiantes boicotearan un acto político de su esposa y les quiso dar un escarmiento.

La versión oficial de la Procuraduría General de la República (PGR) sostiene que el secuestro de los estudiantes y su entrega a Guerreros Unidos ocurrieron sin la intervención de la policía federal y el ejército. Sin embargo, los testimonios de estudiantes sobrevivientes afirman que el ejército irrumpió en el lugar para detener y golpear a los normalistas sin brindarles auxilio (Martínez, 2015). Peña Nieto afirmó días después del hecho que la desaparición forzada de los jóvenes era un “asunto local” y un problema del estado de Guerrero. En la conferencia de prensa del 7 de noviembre de 2014, el procurador general Jesús Murillo Karam expuso lo que llamó la “verdad histórica”:³ el hallazgo de dos bolsas de basura con huesos calcinados y cenizas hace

³ A comienzos de septiembre de 2015, el Grupo Interdisciplinar de Expertos Independientes (GIEI) dio a conocer un informe que pone en tela de juicio la “verdad histórica” del gobierno federal. Para mayores detalles, véase [<http://centroprodh.org.mx/GIEI/>].

suponer que pertenecen a los estudiantes. Esa hipótesis se respaldó en el testimonio de tres sicarios que confesaron haber participado en el asesinato. El 4 de diciembre del mismo año, Peña Nieto llamó a hacer un “esfuerzo colectivo” para poder seguir “hacia delante y superar este momento de dolor”. A los pocos días, Murillo Karam confirmó –en un intento por fortalecer la “verdad histórica” oficial– la presencia de ADN del estudiante Alexander Mora en el análisis de los restos óseos encontrados.

La desaparición forzada de los normalistas tuvo una fuerte resonancia mundial y nacional. Numerosas marchas se sucedieron en ciudades de México y del extranjero para demandar la aparición con vida de los jóvenes y la consigna “Fue el Estado” fue el eje de esas protestas. Los padres llevaron el caso al Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas y a distintas instancias internacionales de defensa de los derechos humanos. Padres, familiares y compañeros de los estudiantes, así como el Grupo Interdisciplinar de Expertos Independientes (GIEI), cuestionan la “verdad histórica” del gobierno. Dudas, oscuridades e inconsistencias son la marca distintiva de Ayotzinapa: científicos refutaron la versión de la PGR luego de asegurar que no es posible probar la cremación de 43 cadáveres en las condiciones en las que supuestamente se llevaron a cabo. Vidulfo Rosales Sierra, un abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, destaca dos inconsistencias fundamentales en la investigación federal: primero, no hay evidencia de que los restos hallados correspondan a los estudiantes que falta identificar; segundo, la PGR desestimó los testimonios de los sobrevivientes, quienes afirman que en el operativo participaron fuerzas policiales federales y que fueron interrogados y golpeados por militares que llegaron a la zona.

¿El no asumir que México vive en la catástrofe impidió “ver” que eran posibles los brutales sucesos de Iguala?, ¿o más bien la desaparición forzosa de los estudiantes era algo esperable y “normal” que ocurriera? Ayotzinapa no es un trueno sorpresivo en un cielo despejado de violencias: por ello es imperioso preguntarse cómo se relaciona con otras expresiones de la violencia. Para abordar lo anterior, se necesita brindar un panorama actual de la situación sociopolítica del estado de Guerrero.

Ayotzinapa reveló la catástrofe en la que se encuentra sumido Guerrero, pues a partir de la búsqueda de los estudiantes se encontraron cerca de 40 fosas clandestinas con cadáveres que permanecen sin identificar. Antes del ataque a los normalistas, era común que las personas detenidas en los retenes municipales, sospechosos de pertenecer a una banda criminal rival de la dominante en la zona, fueran entregadas al crimen organizado para desaparecer posteriormente (Illades, 2015). Guerrero se caracteriza por la persistencia de violencias estructurales: la pobreza, la desigualdad, el racismo y la represión están profundamente arraigadas sobre todo en la región de la sierra. Las comunidades campesinas se enfrentan con los caciques de los aparatos estatales, que actúan aliados con las organizaciones delictivas. La violencia en la región

es compleja, porque el anudamiento de los tráficos con la militarización permite ejercer un poder sobre la vida potenciado por múltiples dispositivos de criminalidad. Muchos campesinos de la Montaña tienen que sembrar amapolas, obligados por las bandas criminales para extraer goma de opio o bien debido a la escasez de trabajo y a la miseria. Los campesinos guerrerenses tienen pocas opciones: abandonados ancestralmente por el Estado y viviendo en comunidades alejadas, lo que les queda es migrar a los estados del norte para emplearse como mano de obra cuasi-esclava, cruzar la frontera a Estados Unidos o dedicarse al cultivo de la adormidera (Díaz, 2009). Siguiendo este planteo, los campesinos asocian la guerra contra las drogas con los abusos militares: desde 1997 se vienen denunciando numerosos casos de violaciones de derechos humanos cometidos por miembros del Ejército que actúan en los operativos de erradicación de enervantes.

A partir de 2011 los municipios se convirtieron en el principal blanco de control del crimen organizado. Éste se incrustó en las estructuras municipales y estatales, de este modo la administración del comercio ilícito se hizo más compleja porque se apoya en redes microfísicas locales diseminadas y de difícil control. En este contexto: “los grupos criminales extraen recursos del erario municipal y a través de las instituciones locales ejercen la extorsión y el secuestro, y ejecutan o desaparecen a quienes se oponen a su dominio” (Trejo y Ley, 2015). Guerrero no es la excepción: en ese estado, los grupos criminales controlan a las policías municipales y esa situación era normal en Iguala cuando desaparecieron los normalistas. Guerrero está cooptado por una hidra criminal.

La violencia en Guerrero es resultado de los constantes conflictos entre un gran número de pequeñas organizaciones criminales, mismas que surgieron como resultado del desmantelamiento del Cártel de los Beltrán Leyva, después de que sus principales líderes fueran capturados en 2009 y 2010. Se tiene registro de al menos 22 bandas del crimen organizado que mantienen operaciones en Guerrero [...] Estas organizaciones no tienen capacidad para participar en el tráfico transnacional de drogas, razón por la cual compiten por el control de otras actividades delictivas, de forma destacada la extorsión (en su modalidad de “cobro de piso” a comerciantes, empresarios e incluso jornaleros y profesionales) y el narcomenudeo. El grado de peligrosidad de estos grupos es variable, actualmente se considera que los que representan una mayor amenaza son Los Rojos, Guerreros Unidos, La Barredora y El Comando del Diablo porque cuentan con las estructuras operativas más sofisticadas y con mayores recursos (Guerrero, 2014).

La barbarie es particularmente intensa en la zona de Chilapa, un municipio de 112 mil habitantes. De acuerdo con el minucioso estudio del antropólogo Chris Kyle, desde finales de 2013 en Chilapa una persona es asesinada en promedio cada 5

días y en 2014 el municipio tuvo una tasa de homicidios próxima a 54 por cada 100 mil habitantes. Entre los muertos se encuentran albañiles, amas de casa, panaderos, campesinos, taxistas, estudiantes, empresarios, ganaderos, taqueros y sicarios (Michel y Agustín, 2015). No se debe olvidar en este contexto que en la estrategia oficial del combate al crimen organizado ha predominado una simplificación del problema en la acción de la “pelea por las plazas” –la disputa entre los grupos de la droga por las zonas de trasiego–, que oculta la diversidad de las violencias y la singularidad de las conflictividades locales (Escalante, 2012). En Guerrero, las violencias se superponen y las más recientes no eliminan a las ejercidas históricamente. Sus nuevas expresiones invocan a las violencias estructurales, los ecos del pasado retornan trágicamente pues el crimen organizado, en connivencia con las autoridades, desaparece personas por múltiples motivos y entierra los cuerpos en fosas clandestinas como en otro momento lo hacía el Estado durante la llamada “guerra sucia”.

Los *levantones* y las *narcofosas* se han extendido en Guerrero como sucedió en años recientes en Tamaulipas, Durango y Veracruz. Cuevas, minas abandonadas, pozos, excavaciones en sitios baldíos, orillas de caminos desolados o lagunas y mares pueden convertirse en una fosa clandestina. El *levantado* termina en una fosa anónima y la oscuridad se hace más profunda porque las autoridades muchas veces se niegan a registrar una denuncia de desaparición. En las fosas se entierran personas asesinadas en “múltiples actos de violencia” (Reveles, 2011:13-14), es decir, no sólo las que matan los sicarios del crimen organizado. Como ya se anticipó, la búsqueda de los 43 estudiantes reveló que:

[...] los municipios de Iguala, Cocula y Taxco forman un corredor donde la desaparición de personas se ha convertido en una epidemia, sea por los secuestros extorsivos y las levas de jóvenes perpetrados por grupos delincuenciales, así como por las desapariciones forzadas cometidas por fuerzas públicas [...] Agentes del gobierno y ciudadanos han destapado al menos una veintena de fosas con restos humanos en Cocula e Iguala. El hecho evidencia que cualquier lugar podría convertirse en cementerio clandestino (Turati, 2014:17).

Desaparecer a una persona en México no obedece a una sola razón, pues el *levantado* no es sólo el “guerrillero peligroso” para la Nación, tampoco miembros de las clases altas porque muchas veces no se paga un rescate a cambio de la libertad del secuestrado. El *levantado* es un cuerpo perdido en los secretos de una heterogénea maquinaria de exterminio que no se funda en una racionalidad instrumental definida. Cuando la impunidad es enorme y las violencias ancestrales –el odio a las mujeres, el racismo, la discriminación– fogorean a las violencias criminales contemporáneas,

la muerte forma parte de la vida cotidiana. Estas violencias alentadas por los viejos odios y desbordadas por las nuevas formas de impunidad pueden ejercerlas tanto los grupos criminales privados como los fragmentos autónomos del Estado. La violencia en efecto tiene una funcionalidad: le permite al Estado disputarle el control territorial a los criminales y capturar o matar a los *capos*, y a los cárteles les posibilita realizar castigos internos, ganar territorios en las guerras por las rutas de distribución, intimidar o comprar funcionarios, así como obtener respeto y reputación. Pero es una funcionalidad contradictoria en la cual los medios superan a los fines y lo anormal se hace normal. Las masacres, la apropiación de los territorios y de los cuerpos, el tráfico de mujeres y de migrantes, la prostitución infantil, los *levantones*, las desapariciones, y las fosas clandestinas que ya pululan en varios estados, revelan que el horror es un ruido de fondo permanente. En ese marco, ningún mecanismo de alianzas entre políticos y delincuentes ha podido contener hasta ahora el despliegue de esas violencias.

Matar con crueldad, reducir a personas a lo que Agamben llama *nuda vida*, ejercer la violencia aniquiladora, son acciones en las que se anudan la violencia criminal y la estatal. No se puede olvidar en este marco las represiones ilegales en San Salvador Atenco y en Oaxaca en 2006. En ambos casos se mezclaron las violencias represivas recurrentes del ejército y la policía –los cateos violentos, las aprehensiones ilegales– con el ejercicio contundente de una violencia absoluta sobre familias, mujeres y ancianos (Montemayor, 2007). En Acteal, Atenco, Oaxaca, Tlatlaya y Ayotzinapa las fuerzas del Estado han buscado el sometimiento inmediato de víctimas inermes violando los derechos humanos.

El racismo arraigado y las nuevas violencias aniquiladoras se dieron cita en la noche de Iguala: es un crimen contra los pobres y marginados, estudiantes que son tratados desde siempre con un racismo marcado –son llamados despectivamente *ayotzinapos*–, y que, además, son objeto de agresiones recurrentes del Estado guerrerense y federal debido a su historia de luchas sociales. Sin ir más lejos, el 11 de diciembre de 2011 un grupo de normalistas de Ayotzinapa fue reprimido por la Policía Federal en una protesta en la autopista México-Acapulco, y en ese ataque fueron asesinados los estudiantes Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús (Hernández y Fisher, 2014).

Ayotzinapa visibilizó los nuevos métodos de exterminio que se utilizan en el país, es una tragedia que nos sitúa frente a lo desconocido e inesperado, pero también nos confronta con las violencias exterminadoras y represivas arraigadas y que persisten como un eco fantasmal. Esteban Illades (2015) sostiene que la técnica utilizada para asesinar a los normalistas es parecida a la que extendieron Los Zetas en Tamaulipas: concentrar a un grupo masivo de personas, matarlos uno por uno, prenderles fuego y

arrojar sus restos a un río o enterrarlos en fosas (de ser cierta esta versión). La violencia criminal desbordada encuentra en la estructura de violencias arraigadas un terreno donde operar, pero las nuevas formas de matar desbordan en crueldad a las violencias ya conocidas.

Indefectiblemente, surge la pregunta de por qué el país no colapsa o no “toca fondo” frente a un suceso como el de Ayotzinapa. La respuesta puede ser escalofriante: porque es a través de la constante producción de *nuda vida* como adquiere consistencia el aparato estatal mexicano donde la excepción es la norma, y en el cual la economía se nutre de los tráfico y los negocios ilícitos de todo tipo.

VIOLENCIAS VISIBLES E INVISIBLES

La catástrofe se visibiliza para ser negada u ocultarse: en ello consiste su forma de aparición. Como afirma Ricardo Forster: “el infierno [...] se sustrae a una percepción directa, por parte de los hombres que lo padecen, de su presencia [...] Se muestra para negarse allí donde los sujetos sociales pierden toda posibilidad de experiencia auténtica” (2014:308). Trasladando esta idea a nuestro tema de análisis, se puede afirmar que el universo desaparecedor de los regímenes democráticos contemporáneos “se ‘borra’ a sí mismo invisibilizándose”, aunque ese universo es realmente “notorio” (Calveiro, 2014:127). Reparemos en la cárcel Guantánamo: Estados Unidos *exhibe* esa cárcel de excepción como un componente “normal” del régimen democrático que lucha contra el terrorismo internacional, pero allí se *borran* los nombres y las vidas que purgan un delito sin condena. Por un lado, prevalece la oscuridad en la que se confunden ley y excepción, normalidad y anomia, hecho y derecho. Por otro, se produce un “incremento de visibilidad instantánea y ubicua, que es la puesta en imagen en circulación digital simultánea del mundo fragmentado” (Naishtat, 2013:255). Es decir, a pesar de su hipervisibilidad la violencia contemporánea y las catástrofes globales tornan “al mundo cada vez más opaco y cerrado” (Naishtat, 2013:262). El horror no se puede disimular y sale a la luz a cada momento: el asunto es querer ver lo que no se puede ocultar. Cuanto más se impone la realidad de la violencia, como hoy sucede en México, más se intensifica el rechazo a reflexionar sobre ello, pues “siempre porfiamos en no querer ver la catástrofe” (Girard, 2010:301). Todo poder aniquilador se apoya en la clandestinidad y el ocultamiento –por eso borra los nombres y las vidas de los muertos y desaparecidos–, pero para que el dispositivo desaparecedor funcione el horror que engendra debe ser un “secreto a voces”, y sólo así se disemina el terror en la población para desmovilizarla políticamente (Calveiro, 1997).

En México, el régimen de visibilidad de la violencia ha cambiado drásticamente con respecto a lo que se estaba acostumbrado a ver. La cárcel moderna fue el lugar de visibilidad del crimen por antonomasia: tradicionalmente si se quería “ver” a un delincuente el lugar más obvio para encontrárselo es la cárcel. En México sucede que las calles, los puentes, los malecones, las plazas y cualquier rincón son un lugar de exhibición del crimen radicalizado, de cuerpos mutilados, visiblemente torturados. La tortura y humillación se exhiben, el cuerpo es mostrado para “mandar mensajes” que no caben en un espacio público de discusión. Los cuerpos de las mujeres asesinadas en lugares descampados, así como los de militantes sociales, jóvenes y estudiantes, aparecen baleados, mutilados, desollados, decapitados y desmembrados. Durante el siglo XX se puso en práctica el exterminio en masa de seres humanos “indeseables”, haciendo emerger lo inhumano en lo humano. Hay una diferencia entre el poder aniquilador que se ejerce en México y el mecanismo de tortura y asesinato de los campos de concentración ya conocidos: en el país no siempre se esconden o entierran a los cuerpos, pues son públicamente exhibidos y tras su muerte la víctima continúa siendo humillada. La clave de esa visibilidad radica en dos razones: la banalización de lo atroz, que normaliza haciendo visible la tortura y la crueldad; y la conversión de los cuerpos en un fetiche-en-exhibición, en el cual la muerte adquiere un valor de exposición movido por el impulso de posesión voraz del otro.

En México la visibilidad o invisibilidad de la violencia es un asunto de índole territorial. En los últimos años, el crimen organizado trasladó “algunas de sus operaciones a lugares menos visibles ubicados en la periferia de las grandes urbes y en zonas rurales” (Guerrero, 2014). En Guerrero, las violencias permanecen ocultas porque gran parte de los *levantones* se producen en zonas rurales y urbanas aisladas donde las instituciones políticas y de seguridad están cooptadas por el crimen organizado. A esto se suma el hecho de que en esos lugares los medios de comunicación tienen una menor cobertura y la población es vulnerable a las amenazas (Guerrero, 2014). La violencia se asocia inmediatamente –como una evidencia indiscutible– con el narcotráfico, es decir, cuando hay violencia inmediatamente “se ve” operar allí al narcotráfico, y en ocasiones esto permite ocultar las violencias oficiales contra las disidencias y los movimientos sociales. Mientras más invisible es un grupo criminal mejor puede funcionar pues la invisibilidad confiere impunidad; pero, también, volverse conocido no es un obstáculo serio para que los criminales puedan emprender y mantener sus operaciones, por lo que ellos no temen desarrollarlas en abierto contubernio con las autoridades y fuerzas de seguridad. La visibilidad *empodera* a quienes demuestran firmeza para intimidar y sembrar el terror, así como la invisibilidad es la clave para la persistencia de la barbarie o para que “ siga sucediendo” como parte del estado de “normal” de cosas.

Slavoj Žižek (2009) afirma que las violencias estructurales opresivas son invisibles porque se asumen como algo obvio, es decir: “sostienen la normalidad” de un estado de situación. En México hay violencia estructural invisible en el racismo, la xenofobia o el odio femicida con el que actúan las bandas que trafican personas. Esa violencia estructural, que pasa desapercibida porque se da por sentada, también se ejerce cuando la militarización suprime el espacio público y las garantías constitucionales. Numerosos activistas por los derechos humanos han sostenido que la actual supresión de libertades y garantías aviva la expansión de las violencias tradicionales o estructurales.

La estructuración del régimen de visibilidad de la violencia depende de la espectacularidad de ciertos sucesos resonantes, pues el gobierno federal reacciona rápidamente ante los hechos violentos que tienen un alto perfil mediático. Únicamente después de una tragedia con la repercusión de Ayotzinapa se reconoció que “la policía municipal de Iguala muy probablemente trabajaba para los criminales (ya sea voluntariamente o por intimidación)” (Guerrero, 2014). Normalmente queda la sensación de que lo que vemos es sólo la punta del *iceberg*, una parte ínfima de la violencia real, y en ese marco a los testigos de actos violentos se les impone una “ley del silencio para no escandalizar y crispar todavía más a la sociedad mexicana” (Reveles, 2011:12-13).

El Estado mexicano no ha realizado hasta el momento un trabajo sistemático para identificar a los cuerpos que aparecen en las fosas clandestinas. Ayotzinapa visibilizó algo que ya había sucedido en San Fernando, Tamaulipas: se descubren en fosas clandestinas restos humanos que no son identificados, y éstos son enterrados nuevamente “donde vuelven a desaparecerlos sin identidad” (Reveles, 2011:13). El desaparecido deja de ser por un breve instante una “incógnita” –“ni muerto ni vivo”, como dijo el dictador Jorge Rafael Videla– pues se confirma que está muerto, pero al ser enterrado otra vez se extravía nuevamente. Los desaparecidos en México tienen una forma macabra de irrumpir: se hacen visibles y vuelven a desaparecer para que “todo siga como antes”. Esa doble desaparición le confiere a la violencia del país un cariz terriblemente singular.

¿Cómo mostrar la violencia extrema sin que en ese mismo acto de visibilización se disipe como “un hecho más”? Para visibilizar a la violencia aniquiladora hace falta consolidar la discusión sobre los “modos públicos de mirar y escuchar que puedan responder al grito de lo humano dentro de la esfera visual” (Butler, 2006:183). En paralelo con esto, se necesita que aparezca una articulación de acciones políticas plurales para producir un cambio, o una serie de luchas por la justicia asociadas con el ejercicio colectivo y transformador de la memoria. Pero la situación es crítica: los ámbitos donde esas luchas se hacen visibles corren el riesgo de ser fagocitados

por la violencia contra la cual luchan. Lo que revela el movimiento de autodefensas en Michoacán de años recientes es que la violencia es la condición para que los hundidos y oprimidos puedan aparecer públicamente y luchar contra la ignominia y el horror. Por supuesto, las autodefensas no son equiparables a las violencias amenazantes y aniquiladoras de los poderes criminales y estatales, pero si para poder aparecer públicamente o ser políticamente visible hay que ejercer la violencia, está en permanente peligro la constitución del espacio público en México. Las autodefensas han brotado en Guerrero y Michoacán y son una combinación de comunidad y peligrosidad, organización institucional y conflictividad social. Para que el movimiento de autodefensas no termine por construir una “comunidad de muerte”⁴ acorralada por la violencia aniquiladora, la violencia social organizada debe dar lugar a la constitución de una comunidad política donde la palabra litigiosa e igualitaria es el principal recurso de la acción política.⁵

⁴ Sobre este concepto, véase Esposito (2006:255-320).

⁵ La sublevación de Cherán en Michoacán en 2011 es un caso remarcable que derivó en la creación de una nueva institucionalidad democrática (aunque la misma tiene raíces socioculturales y políticas profundas) (Calveiro, 2014). Este poblado sufrió por años la deforestación de los bosques cometida por los *talamontes* –traficantes de madera aliados a los narcotraficantes–, además de los crímenes que cometieron en la región sicarios de La Familia Michoacana. Los *talamontes* habían sobornado a las autoridades municipales, usaban a la policía local como su escolta particular, y en dos años hicieron desaparecer la pavorosa suma de 20 mil hectáreas de árboles (el 70% de los bosques cercanos al pueblo). Esto destruyó las posibilidades de empleo de la población, que estaba obligada a emigrar, sin olvidar que se estaba destruyendo el hábitat de la comunidad. El 15 de abril de 2011, un grupo de mujeres encabezó una sublevación popular acompañadas por unos jóvenes. A las 5 de la mañana, los jóvenes tocaron las campanas no para llamar a misa sino para invocar al pueblo para luchar contra su propia destrucción. Cuando todo estaba perdido por la enorme frustración y la violencia absoluta, un mesías colectivo irrumpió en el ultimísimo día y en el instante de máximo peligro, en medio de una catástrofe mayúscula. La revuelta no derivó en violencia asesina, pues Rosario –la anciana pequeña pero robusta que lideró la sublevación– impidió que la gente ahorcara a uno de los cinco *talamontes* detenidos. La palabra Cherán en purépecha “es un verbo y significa ‘asustar’. El viernes 15 de abril de 2011, esta comunidad comenzó a espantar al miedo” (Gómez, 2012:12). En Cherán vencer el miedo implicó no sólo actuar contra los criminales, sino también avanzar contra el Estado corrupto realizando una serie de actos: destitución popular del alcalde priista Roberto Bautista Chapina, expulsión de los partidos políticos, desarme de la policía local, y conformación del “rondín comunitario” que vigila la entrada y la salida del pueblo. Al día de hoy, la policía comunitaria impide la entrada de armas, drogas, alcohol y propaganda de partidos políticos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que Cherán está autorizado a gobernarse bajo el sistema de usos y costumbres. Esto permitió la creación de una institución autónoma de gobierno: el Consejo Mayor de 12 integrantes –los K’eris–, que disolvió

¿Qué hace visible Ayotzinapa? Por un lado:

[...] puso al descubierto una “forma de trabajo” criminal, en la que los asesinatos rutinarios sobre el monte, disimulados en fosas que escondían el homicidio, se erigían sin embargo como señal eficiente para mantener el terror y el control de una ciudad, sin escapatoria posible [...] es una prueba indudable de la connivencia entre policías, autoridades y bandas delincuenciales. Como ningún otro episodio criminal en México, ha exhibido el fracaso del Estado y de los gobiernos, en tramos y en obligaciones fundamentales (IETD, 2014).

Por otro, algo se quebró con Ayotzinapa: por primera vez —de un modo claro y contundente— aparecen en el espacio público los nombres y rostros de desaparecidos, podemos verlos en las pancartas que portan sus padres y familiares en las marchas pidiendo justicia. Lo que define a este hecho según la “verdad histórica” del gobierno es que no quedaron rastros sino únicamente restos óseos calcinados y cenizas de los que no se puede extraer información genética. Aparecieron huellas que no dejan rastros y apareció el cuerpo de Julio César Mondragón, visiblemente torturado. Oscuridad y visibilidad integral se superponen: se actuó sin dejar huellas y lo que se encontró es una Cosa indiscernible de la que resulta casi imposible extraer información genética; al mismo tiempo, se exhibió el cuerpo desollado de Julio César como mensaje visible y contundente del terror. En la conferencia del 7 de noviembre de 2014, un periodista le preguntó a Murillo Karam cómo fue posible que nadie pudiera ver o enterarse de la incineración de los estudiantes. Su respuesta fue la siguiente:

Ojalá hubiera ido usted al lugar, al basurero [...] para que se diera usted cuenta de la distancia, no tienen visibilidad desde ningún lado, es una barranca que parece un cráter que no se ve. Si usted se fija el acto final muestra claramente el deseo pleno de

el Poder Ejecutivo municipal y el cabildo. Cuando Cherán inauguró su nuevo gobierno en febrero de 2012, la institución de presidente municipal había sido sustituida por la figura de los 12 K’eris, que en purépecha significa “los grandes”. Esto implica que no se destituyó únicamente a un político de su cargo, sino que se creó una nueva institución democrática. Los principios que juraron en su protesta los 12 K’eris fueron: “Servir y no servirse. Representar y no suplantar. Construir y no destruir. Obedecer y no mandar. Convencer y no vencer”. El Consejo Mayor se complementa con seis consejos: Asuntos Civiles, Desarrollo Social, Administración, Bienes Comunes, Barrios y Procuración y Conciliación de Justicia, los cuales tienen a su cargo cinco comisiones. Los 308 integrantes de esas instituciones fueron elegidos en las “fogatas”, que en Michoacán son un símbolo contundente de lo comunitario (Gómez, 2012:44).

no dejar el menor rastro. Quemaron no sólo a los cuerpos con ropa, con su propia ropa, sino que también quemaron la ropa de quienes participaron por instrucciones de “El Cepillo”, quien les dijo que toda la ropa de quienes participaron en el evento fuera quemada también. Hubo todo un intento de borrar cuanta pista había.

Mostrar mediáticamente los restos óseos calcinados tuvo la finalidad de afianzar la “verdad histórica” la cual, por otra parte, no deja lugar a dudas: es el mismo Estado el que reconoce la desaparición forzada de personas, los muertos “están ahí” para evidenciar que no hay huellas. Cuando la situación apremia porque el caso toma resonancia mediática, el Estado reconoce el carácter criminal de algunas de sus instituciones y lo expone públicamente; esto no ocurrió en un caso menos resonante como el de Tlatlaya donde ha primado el hermetismo. El Estado reconoce que intervino en el crimen, pero se rehúsa a llamarlo “crimen de Estado” porque no participaron en él fuerzas policiales y militares nacionales. Debemos escribir “Estado” (tachándolo) porque el Estado sostiene que un no-Estado dentro del Estado es el autor del crimen. Un no-Estado que no involucra sólo a criminales de la esfera privada sino también a funcionarios y fuerzas de seguridad estatales. ¿Qué clase de Estado es éste? Es el Estado que visibiliza la falla estructural del Estado, el Estado que expone “de golpe las averías del Estado mexicano” (Lemus, 2015) pero afirmando al mismo tiempo que la catástrofe no es propia de la estatalidad mexicana en cuanto tal sino un problema local aislado. El Estado federal reconoce la catástrofe de lo estatal pero asegura que él mismo no es parte de la maquinaria catastrófica; dicho de otro modo, el Estado es parte y a la vez no de la catástrofe del país. Esto evidencia la indistinción de interioridad y exterioridad a la ley propia del estado de excepción permanente, donde los asesinatos, las maquinaciones y la impunidad impiden trazar fronteras semánticas e institucionales que otorguen un sentido y funcionalidad claros a las prácticas políticas.

Ayotzinapa es la exhibición mediática de restos humanos calcinados para cancelar la *praxis* política de la memoria: la cosa-muerta-exhibida quiere obturar el ejercicio colectivo de no olvidar una tragedia que no está clausurada y aún duele. La cosa-muerta-presentada quiere que los desaparecidos no aparezcan como demandantes que visibilizan no un “problema local” sino una tragedia histórica. Frente a esto, se alza la necesidad de grabar los nombres y las historias de los desaparecidos en el suelo del presente.

La desaparición de 43 estudiantes normalistas en Iguala nos trastocó por unir por primera vez a una cifra de desaparecidos: rostros, nombres, historias, culpables, complicidades. Fuimos capaces de ignorar 23 mil 228 desapariciones, no fuimos capaces de ignorar 43 nombres. Nombrar importa, obliga a ver en cada número una

persona. Identificar a nuestros desaparecidos y sus historias es una tarea urgente y obligatoria. Son 23 mil 270 ausencias (Merino, Zarkin y Fierro, 2015).

Parafraseando a Federico Galende (2009:112), el ejercicio de la memoria en México tiene y tendrá que lidiar con dos manifestaciones del ánimo político: la tristeza de lo que permanece innombrado y el coraje de nombrar a los muertos y desaparecidos, para iluminar —desde la conciencia del peligro— las zonas oscuras de un país sumido en la catástrofe.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (2006). *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-Textos.
- (2010). *El sacramento del lenguaje. Arqueología del juramento. Homo sacer II, III*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Amnistía internacional (2014). *Fuera de control. Tortura y otros malos tratos en México*. Madrid: Centro de Lenguas de Amnistía Internacional.
- Benjamin, Walter (1998). “Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombres”, en *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus, pp. 59-74.
- (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Butler, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Calveiro, Pilar (1997). “Dos textos”, *Nombres*, año VII, núm. 10, pp. 189-200.
- (2014). “Repensar y ampliar la democracia. El caso del Municipio Autónomo de Cherán K’eri”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*. vol. 27, núm. 75, México: UAM-Xochimilco, pp. 193-212.
- De Córdoba, José (2015). “Rise of Drug Cartel Brings Wave of Mexican Violence”, *Wall Street Journal*, 3 de mayo [http://www.wsj.com/articles/wave-of-mexican-violence-reflects-drug-cartels-rise-1430690576], fecha de consulta: 15 de mayo de 2015.
- Díaz, Gloria Leticia (2009). “La narcomisericia”, en Rafael Rodríguez Castañeda (coord.), *El México narco*. México: Planeta, pp. 80-96.
- Dufour, Dany-Robert (2013). “Liberalismo, liberación de las pasiones, pulsiones, tráficos”, en Benjamín Mayer Foulkes y Roberto Pérez (eds.), *Tráficos*, 17, México: Instituto de Estudios Críticos, pp. 10-27.
- Escalante, Fernando (2012). *El crimen como realidad y representación: contribución para una historia del presente*. México: El Colegio de México.
- Esposito, Roberto (2006). *Categorías de lo impolítico*. Buenos Aires: Katz.
- Forster, Ricardo (2014). *La travesía del abismo. Mal y modernidad en Walter Benjamin*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Galende, Federico (2009). *Walter Benjamin y la destrucción*. Santiago de Chile: Metales Pesados.

- Girard, René (2010). *Clausewitz en los extremos. Política, guerra y apocalipsis*. Buenos Aires: Katz.
- Gómez Durán, Thelma (2012). “El pueblo que espantó al miedo”, en AA.VV., *Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte*. Oaxaca de Juárez: Sur Ediciones, pp. 27-49.
- Grove, Ánxel (2011). “Ciudad Juárez se quebró por dentro, no tiene memoria, está trabada en la tristeza”, *20 minutos*, 13 de julio [http://www.20minutos.es/noticia/1107826/0/ciudad-juarez/feminicidios/fotografia/], fecha de consulta: 24 de marzo de 2014.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo (2014). “El estallido de Iguala”, *Nexos*, 1 de noviembre [http://www.nexos.com.mx/?p=23086], fecha de consulta: 10 de diciembre de 2014.
- (2015). “¿Bajó la violencia?”, *Nexos*, 1 de febrero [http://www.nexos.com.mx/?p=24035], fecha de consulta: 20 de mayo de 2015.
- Hernández, Anabel y Steve Fisher (2014). “La historia no oficial”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, núm. 1989, 14 de diciembre, México, pp. 6-11.
- Illades, Carlos (2014). “Guerrero: La violencia circular”, *Nexos*, 1 de noviembre [http://www.nexos.com.mx/?p=23092], fecha de consulta: 22 de mayo de 2015.
- Illades, Esteban (2015). “La noche más triste”, *Nexos*, 1 de febrero [http://www.nexos.com.mx/?p=23809], fecha de consulta: 26 de mayo de 2015.
- Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) (2014). “México: Las ruinas del futuro”, *Nexos*, 19 de noviembre [http://www.nexos.com.mx/?p=23289], fecha de consulta: 10 de junio de 2015.
- Lemus, Rafael (2015). “Ayotzinapa, la multitud y el antiguo régimen”, *Política común*, vol. 7 [http://quod.lib.umich.edu/p/pc/12322227.0007.010?view=text;rgn=main], fecha de consulta: 9 de julio de 2015.
- Martínez, Sanjuana (2015). “Ayotzinapa: ¿fue el Ejército?”, *Política común*, vol. 7 [http://quod.lib.umich.edu/p/pc/12322227.0007.012?view=text;rgn=main], fecha de consulta: 10 de julio de 2015.
- Merino, José, Jessica Zarkin y Eduardo Fierro (2015). “Desaparecidos”, *Nexos*, 1 de enero [http://www.nexos.com.mx/?p=23811], fecha de consulta: 14 de abril de 2015.
- Michel, Víctor Hugo y Rogelio Agustín (2015). “Antropólogo ha documentado 105 asesinatos en Chilapa”, *Milenio*, 27 de mayo [http://m.milenio.com/policia/Antropologo-documentado-asesinatos-Chilapa_0_524947520.html], fecha de consulta: 7 de junio de 2015.
- Millares, Kathya (2014). “En Ayotzinapa hacemos pueblo”, *Nexos*, 6 de noviembre [http://www.nexos.com.mx/?p=23202], fecha de consulta: 1 de junio de 2015.
- Montemayor, Carlos (2007). *La guerrilla recurrente*. México: Debate.
- Naim, Moisés (2006). *Ilícito*, México: Debates.
- Naishtat, Francisco (2013). “Catástrofe y esperanza. Pensar un presente barroco a partir de Benjamin y Bloch”, en Eduardo Jozami, Alejandro Kaufman y Miguel Vedita (comps.), *Walter Benjamin en la ex ESMA. Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 251-266.
- Reuter, Peter (2009). “Systemic Violence in Drug Markets” [http://faculty.publicpolicy.umd.edu/sites/default/files/reuter/files/systemic_violence.pdf], fecha de consulta: 2 de abril de 2015.

- Reveles, José (2011). *Levantones, narcofosas y falsos positivos*. México: Grijalbo.
- Segato, Rita Laura (2004). "Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo en las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez" [http://www.forosalud.org.pe/territorio_soberania.pdf], fecha de consulta: 14 de octubre de 2009.
- Turati, Marcela (2014). "Iguala-Cocula-Taxco: el corredor de las desapariciones", *Proceso. Semanario de información y análisis*, núm. 1989, 14 de diciembre, México, pp. 16-18.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2010). *World Drug Report 2010*, Nueva York: United Nations.
- Villamil, Jenaro (2014). "Gobernanza Forense Ciudadana: la búsqueda independiente", *Proceso. Semanario de información y análisis*, núm. 1991, México, pp. 15-17.
- Žižek, Slavoj (2009). *Violence. Six Siderways Reflections*. Londres: Profile Books.



ANTONIO GRITÓN | óleo sobre tela